Nota UOC/ANTSV N° 278/2022

Asunción, 14 de octubre de 2022

Señor
ABG. PABLO SEITZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en nombre de esta Entidad AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, a los efectos de responder al reparo del proceso licitatorio **CONTRATACION DIRECTA SBE N° 11-22** ***"SERVICIO DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO - AD REFERENDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA"*** **– ID 417646**, a los efectos de aclarar cuanto sigue:

1. En cuanto al primer punto observado, que hemos modificado a fin de subsanar.
2. En cuanto al segundo punto observado, que hemos modificado a fin de subsanar.
3. En cuanto al tercer punto observado, aclaramos en el pliego de bases y condiciones que el monto total máximo asciende a Gs. 180.000.000.-
4. En cuanto al cuarto punto observado de: "*...Se observa el siguiente requerimiento "...El equipo solicitado deberá ser nuevo en caja, con año de fabricación a partir de 2017"; se consulta a la convocante la razón técnica de tal solicitud y remitir la justificación correspondiente...*"; por tanto se aclara cuanto sigue: **la justificación de las especificaciones técnicas presentadas:**
   Se solicitan equipos nuevos porque se ha tenido experiencia años anteriores con equipos usados en supuesto estado Reacondicionado en buenas condiciones y al nes han tenido inconvenientes. Esto no significa que con los equipos nuevos no se presenten problemas, pero las probabilidades son significativamente menores. Es difícil que al usado lo podamos examinar para saber el tipo de equipo que nos entregan, que se encuentran en óptimas condiciones atendiendo que son equipos reacondicionados (reparados) y los perjudicados nuevamente serían los usuarios de la ANTSV ya que el tiempo de espera para la asistencia técnica dependería de varios factores como ser el tráfico, cantidad de reclamos anteriores al nuestro, distancia entre oficinas (ANTSV-Empresa adjudicada) entre otros. En cuanto al año se solicita equipos que tengan repuestos y que se encuentren en stock. Lo que se busca es contar con un servicio de calidad y que la relación costo/calidad del servicio condiga con lo ofertado y con nuestra satisfacción como clientes. Existen marcas en el mercado que pueden cumplir con el requerimiento de proveernos equipos nuevos.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Sabrina Godoy
Directora de UOC
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial